



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 259 de 2020

Carpeta Nº 4227 de 2019

Comisión de Asuntos
Internacionales

CONSULADO DE LA REPÚBLICA DE ARMENIA
COLECTIVIDAD ARMENIA DEL URUGUAY (CADU)
CONVENIO CON JAPÓN EN MATERIA TRIBUTARIA Y SU PROTOCOLO

A p r o b a c i ó n

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de noviembre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Caggiani.

Miembros: Señores Representantes Rodrigo Blas, Enrique Gallo, Nancy Núñez,
Marne Osorio, Luis Alberto Posse y Nicolás Viera.

Invitados: Por el Consulado de la República de Armenia, licenciada Alicia
Aprahamian Kelek y el Arzobispo de la Iglesia Apostólica Armenia, señor
Hagop Kelendjian, y por la Colectividad Armenia del Uruguay (CADU),
señora Karine Topalian y señores Daniel Karamanukian y Alejandro
Danikian.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor José Fasanello.



SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Caggiani).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de comenzar, quiero señalar que han sido invitados los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado y el señor diputado Pedro Jisdonian, a efectos de intercambiar con las delegaciones que concurren hoy.

Dese cuenta de los asuntos entrados

1º.- Informe de la Embajada del Uruguay en Guatemala sobre opinión del señor Presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, en relación al Parlamento Centroamericano (Parlamento) (02-10-20). 2º.- La Embajada de Turquía en Buenos Aires solicita información cuando se integre el Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay-Turquía (07-09-20). 3º.- Varios uruguayos residentes en la República de Nicaragua remiten nota referida al anunciado cierre del consulado uruguayo en dicho país (13-10-20). 4º.- Notas Verbales remitidas por la Embajada de la República de Turquía en Buenos Aires referidas a las declaraciones de ambas Cámaras sobre el conflicto Armenia-Azerbaiyán (19-10-20). 5º.- Solicitud de audiencia de la señora Cónsul Honoraria de la República de Armenia, Lic. Alicia Aprahamian (20-10-20) 6º.- La Embajada Uruguaya de los Países Bajos remite nota solicitando información sobre el Protocolo de Modificación al Convenio sobre Seguridad Social entre el Reino de los Países Bajos y la República Oriental del Uruguay (C/4225/2020. Rep. 156). 7º.- Solicitud de audiencia de la Colectividad Armenia del Uruguay (CADU). (27-10-20). 8º.- Solicitud de audiencia del Foro Nagorno Karabagh del Uruguay. (30/10/20).

Quiero señalar que también tenemos la solicitud del catedrático Gerardo Caetano, que preside el Foro Nagorno- Karabaj, de ser recibido por la Comisión, pero no pudo concurrir hoy; seguramente, quedará para otro día. Nosotros intentamos incluir a todas las delegaciones involucradas con este tema.

(Ingresa a sala la delegación del Consulado Honorario de la República de Armenia y la de la Colectividad Armenia del Uruguay)

—La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación del Consulado Honorario de la República Armenia, integrada por la señora cónsul honorario de la República de Armenia, licenciada Alicia Aprahamian Kelek y el arzobispo de la Iglesia Apostólica Armenia, señor Hagop Kelendjian y a una delegación de la Colectividad Armenia del Uruguay -CADU-, integrada por los señores Daniel Karamanukian, el contador Alejandro Danielian y la doctora Karine Topalian.

Ustedes han solicitado audiencia por separado por un tema que nos ocupa y nos preocupa a todos. La Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores han sacado una declaración con respecto a la situación de conflicto que se está dando en Artsaj, Nagorno- Karabaj. Para nosotros es muy importante poder escuchar cuáles son sus planteamientos y poder volcarnos a tratar de lograr que pueda existir paz en esa región tan importante para la colectividad armenia en Uruguay y para los uruguayos en general.

SEÑORA APRAHAMIAN (Alicia).- Buenas tardes. En nombre del Consulado quiero agradecerles por habernos recibido.

Los especializados en el tema serán quienes van a hablar.

SEÑOR KELENDJIAN (Hagop).- Buenos días a todos. Muchas gracias por recibirnos.

Yo represento a la Iglesia Apostólica Armenia, a la Santa Sede que está en Armenia. Estamos acá para consultar con ustedes el tema de Nagorno-Karabaj -en armenio se llama Artsaj-, donde sucede una guerra feroz; sin respetar ningún derecho humano están nuestros adversarios azerbaiyanos atacando a las aldeas armenias, la población civil, las escuelas, las iglesias. Junto con ellos están los turcos, la República de Turquía, y también muchos terroristas llevados desde Medio Oriente, especialmente de Siria. Casi cuatro mil terroristas están ahí. Es un genocidio.

Lo que queremos primero es el cese del fuego, porque los dos pueblos involucrados, azerbaiyanos y armenios, no queremos la guerra. Los gobernantes sí quieren pelear, tienen sus intereses, especialmente Azerbaiyán, pero los pueblos no. Los pueblos siempre son víctimas. No queremos que lloren las madres armenias a sus hijos ni las madres azerbaiyanas a sus hijos. Es horrible la guerra. Lástima que el ser humano no aprende de su pasado. Es una tragedia lo que sucede. Hay que buscar la manera de frenar estas atrocidades.

Nagorno-Karabaj -o Artsaj, en armenio- es una región que nunca formó parte de Azerbaiyán. Ahí vivían los armenios hace miles de años, cuando no existían azerbaiyanos en esa región. Ellos vinieron mucho más tarde. Karabaj era parte de Armenia hasta el siglo XIV o XV. Después entraron los otomanos y los tártaros del Cáucaso, que actualmente son los azerbaiyanos; no existía una república azerbaiyana desde 1918. Entonces, Karabaj como una región independiente siempre mantuvo su población, porque ese territorio democrática y geográficamente es parte de Armenia. Y cuando se formó la primera República Armenia, en el año 1918, también se inventó la República de Azerbaiyán. En ese momento, Karabaj y algunas otras zonas eran regiones disputadas entre Armenia y Azerbaiyán. Después vino la soviétización de la zona, y esas repúblicas del Cáucaso entraron en la Unión Soviética y formaron parte de ella.

En el año 1921 llegaron a un acuerdo de dejar Karabaj a Armenia, y también hay un decreto. El Partido Comunista de Azerbaiyán declaró en el año 1921 que Karabaj pertenecía a Armenia. Pero, después otros líderes del país celebraron reuniones especiales para resolver el asunto de Karabaj y de Najicheván. Stalin, el famoso dictador soviético, decidió dejar Karabaj como una región autónoma dentro de la administración de Azerbaiyán. Pero, decir que es una región autónoma no significa que forme parte de Azerbaiyán.

Cuando empezó el movimiento de la Perestroika, en el año 1988, los armenios quisieron ser totalmente independientes de Azerbaiyán, basándose en el derecho de autodeterminación de los pueblos. Ahí empezó el conflicto. Ellos empezaron a atacar en todas partes de Azerbaiyán donde vivían armenios; expulsaron a más de doscientos mil armenios. Después de la Independencia de Azerbaiyán y de Armenia de la Unión Soviética, que se derrumbó, cada parte empezó a luchar para mantener Karabaj bajo sus límites y su administración. Karabaj declaró su independencia, pero no fue reconocida por ningún país. No obstante, nosotros consideramos que es parte de Armenia, ya que mantiene todos los vínculos con nuestro país; el dinero es armenio y el pasaporte lo emite el gobierno de Armenia. Ellos son ciudadanos de Armenia. Entonces, al atacar esa región, atacan a Armenia.

Pido a los integrantes de la colectividad Armenia, a quienes representan a las organizaciones armenias, que hablen sobre ese tema. Lo que queremos, en primer lugar, es el cese del fuego. Ese es nuestro deseo.

Muchas gracias por escucharme y por recibirnos.

SEÑOR KARAMANUKIAN (Daniel).- Antes que nada, queremos dar las gracias por recibirnos y mostrar preocupación por el tema.

Como decía el señor presidente, desde que se emitió la última declaración de la Cámara de Representantes, lamentablemente, la situación ha ido empeorando. Aquello que parecía al principio solo un nuevo ataque de Azerbaiyán, se transformó en otros ataques con un poquito más de vehemencia. Durante los últimos treinta años, desde la declaración del alto al fuego firmado por la República de Azerbaiyán, la República de Armenia y la República Nagorno-Karabaj en aquel momento, luego transformada en República Arstaj en 1994, el alto al fuego no tenía fecha de vencimiento y, teóricamente, seguiría vigente. A partir del 1º de julio, cuando se emitió la primera declaración y, luego, el 27 de setiembre, cuando comenzaron estos ataques, se veía venir que iban a ser intensos porque había una participación -primero un poco solapada y luego abierta- de la República de Turquía.

Como les decía, la situación fue empeorando sobremanera, y hoy estamos ante las puertas de un nuevo genocidio. El mismo genocidio que hoy recordamos. En 1965, Uruguay se transformó en pionero al reconocer el genocidio de 1915-1923. Hoy, estamos bajo la mirada de Zelmari Michelini en esa pintura colgada en esta sala, que fue uno de los firmantes de aquella histórica ley, que de la mano de Martínez Moreno, se buscaba, precisamente, que Uruguay ratificara la Convención contra los crímenes de lesa humanidad, contra el crimen de genocidio celebrado en 1948. Él impulsó esa ley histórica, pionera y ejemplar para el resto de los países. Uruguay no tenía ningún interés para hacer eso, sino que simplemente era una expresión de deseo de la defensa de valores superiores, que tan bien comprendemos los pueblos pequeños.

Hoy, nosotros estamos aquí como ciudadanos uruguayos y, afortunadamente, tenemos doble cultura. El hecho de pertenecer a dos culturas, sin duda, nos enriquece.

Como decía, nuevamente estamos ante las puertas de un nuevo genocidio. Desde la declaración de la Cámara, que fue unánime, se han sucedido hechos cada vez más graves, con involucramiento, como bien decía el arzobispo, no solamente de Turquía, que lisa y llanamente es la que está comandando las acciones. El ejército azerí fue derrotado en la guerra de 1990-1994 por un pueblo pequeño, sin demasiados recursos, pero que tenía la firmeza y la seguridad de estar peleando por su tierra, por el lugar donde siempre vivió y por proteger a su familia y a su cultura. Hoy, la comandancia general de los ataques está directamente en manos del ministro de defensa de Turquía. Las autoridades azerbaiyanas, simplemente, son un títere en manos de esa república expansionista e imperial, que pretende renovar el imperio otomano. Eso lo ha manifestado permanentemente el presidente Erdogan de Turquía, que cada vez tiene mayor concentración de poder, cuyo involucramiento en esta guerra es uno más de todos los que ha venido haciendo en Medio Oriente en los últimos tiempos. Recordemos la presencia en el norte de Siria, ocupando zonas y también en el norte de Irak, con la excusa de neutralizar el deseo del pueblo kurdo de tener su propia tierra. También, se ha involucrado en la guerra civil Libia, en el Mediterráneo Oriental, agrediendo a Grecia y a Chipre, y en cuanto conflicto esté en la zona, tratando de rearmar ese imperio. Lamentablemente, esta es una expresión de política no solo expansionista, sino también xenófoba, porque sus objetivos tienen que ver directamente con la eliminación física de los pueblos. Desde 1974, con la ocupación de Chipre, mostró ese ímpetu expansionista y lo sigue practicando hoy, en este caso, contra la población de Artsaj. Esa situación fue empeorando de tal manera, que además de una guerra declarada entre el agresor y el ejército defensa de Nagorno-Karabaj, también se involucra a fuerzas exteriores a la región, como son los mercenarios reclutados por Turquía en el norte de Siria, particularmente, en la zona Idlib, que es donde Turquía tiene la cabecera de puente,

ocupando una buena porción del territorio sirio. Allí los reclutan, a veces con engaño y a veces simplemente ofreciéndoles una paga que resulta irrisoria. Estamos hablando de que está contratando mercenarios por US\$ 2.000 por mes y US\$ 100 extras por cabeza de armenio degollada. Esas son las expresiones de prisioneros de guerra que han sido tomados en los últimos días por las fuerzas de defensa de Nagorno-Karabaj.

Estos hechos, además, se ven agravados por el uso de armas prohibidas por el derecho internacional, como son las bombas de racimo, en primer lugar, atacando población civil. La propia ciudad capital de Stepanakert está siendo, desde hace tiempo, no solamente atacada con bombas tradicionales, con armamento tradicional, sino también con estas bombas de racimo que tanto daño ocasionan en la población civil, bombardeando escuelas, hospitales y hasta centros de maternidad. Y ahora, en las incursiones que están teniendo en el sur, están utilizando fósforo blanco, otra arma que también está prohibida.

Entonces, en ese sentido hoy el reclamo es parar este genocidio. Son fundadas las expresiones de Alíyev, el presidente de Azerbaiyán, manifestando: "Los vamos a echar como perros a los armenios de esa tierra". Quiero que ustedes comprendan lo que significa esa expresión para un gobernante de cultura islámica.

Por otro lado, las manifestaciones de Erdogan, el presidente turco diciendo: "Vamos a terminar el trabajo que empezaron nuestros antepasados". De modo que esa expresión no deja lugar a dudas en cuanto a la política de exterminio, ya no es una cuestión de dominio territorial, sino que además es una cuestión de lesa humanidad la que estamos presenciando.

Hasta ahora las instancias de negociación que se desarrollaron desde 1994, cuando se produjo el cese del fuego en la órbita del grupo de Minsk -un grupo de negociación creado para tratar de solucionar el conflicto-, siempre tuvieron los obstáculos manifestados por Azerbaiyán que sistemáticamente se negó, a lo largo de todos estos años, a la presencia de observadores en la región para chequear cuál era la verdadera situación. Inclusive, en alguna ocasión llegó a disparar contra grupos de observadores de ese grupo negociador. Además, desde que se produce esta nueva embestida a partir del 27 de setiembre, cuando se dan tres treguas promovidas primero por el copresidente ruso, luego por el copresidente francés y, finalmente, por el copresidente estadounidense -los tres que forman la copresidencia del grupo de Minsk de la OSCE-, sistemáticamente, a veces antes de que entrara en vigencia, directamente se continuaba atacando durante las negociaciones y en el período en que se comenzaba la tregua.

La última instancia que se desarrolló con la presencia de los ministros de Exteriores de Armenia y Azerbaiyán en Ginebra, con la presencia del representante personal del presidente de turno de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, OSCE, no llamaba un alto al fuego sino simplemente pedía la declaración de que se comprometían a que no iban a bombardear poblaciones civiles. En respuesta a eso se dieron los ataques de fósforo blanco que hasta entonces no habían sido utilizados. De modo que el reclamo hoy es ante todo esto: amén de paz, pedir un evitar, un terminar, un cortar de base este intento genocida.

Los ámbitos de negociación que se dieron en el grupo de Minsk lamentablemente durante todos estos años han fracasado y creo que la única opción que nos queda - estamos convencidos de ello- es el reconocimiento de la República de Artsaj. No queda otro camino, aunque más no sea para que se transforme en un sujeto de derecho internacional, un Estado reconocido, porque de hecho lo ha sido desde hace treinta años. Durante treinta años este Estado no reconocido ha desarrollado su institucionalidad, ha tenido instancias electivas de autoridades y de zanjamiento de planteos puntuales de la

población. Durante todo este tiempo alternaron cuatro presidentes elegidos democráticamente, con presencia de observadores internacionales, incluidos colegas suyos de otros períodos de todos los partidos políticos; legisladores uruguayos que concurrieron a supervisar esos comicios. Además, ha desarrollado los tres Poderes constitutivos básicos de un Estado. De modo que ha dado pruebas suficientes de que tiene una institucionalidad propia, que puede mantenerse como tal y, además, los otros requisitos de conformación de un Estado como son la presencia en su tierra, que es más que probada, porque hace miles de años que están allí constituidos en un territorio determinado y ejerciendo posesión de ese territorio. De modo que nosotros estamos convencidos de que ese es el único camino que tenemos que intentar para cambiar la situación. Si repetimos lo que ha sucedido en estos treinta años, vamos a tener exactamente el mismo resultado.

A grandes rasgos es eso lo que les queremos transmitir y estamos abiertos a las observaciones que ustedes quieran manifestar.

SEÑOR KELENDJIAN (Hagop).- Quería agregar que esa guerra o el conflicto entre Karabaj, Armenia y Azerbaiyán no tiene nada que ver con la religión. Yo, como religioso, quiero hacer hincapié sobre eso, porque Azerbaiyán intenta mostrar que los armenios están contra el Islam.

Yo nací en un país musulmán y tuve amistad con muchos musulmanes; nunca tuvimos problemas. Yo conocí el Islam tolerante. Este grupo que intenta dar un aspecto religioso a la guerra utiliza una religión como pantalla. Ellos no creen en Dios, especialmente los que salieron de un régimen comunista, como el régimen de Alíyev.

El padre de Heydar Alíyev también pertenecía a la nomenclatura de la dirigencia de la Unión Soviética; el padre fue durante un tiempo jefe de la KGB. Entonces, no tienen nada que ver con la religión. Hay que divulgar eso, porque con el Islam los armenios no tienen ningún problema. Inclusive, cuando los turcos hicieron el genocidio, muchos armenios buscaron refugio en los países musulmanes como Siria, Líbano e Irak, y fueron recibidos con los brazos abiertos.

Eso quería destacar. Que esta guerra no tiene nada que ver con la religión.

SEÑOR DANIELIAN (Alejandro).- Soy un orgulloso ciudadano uruguayo, orgulloso descendiente de armenios, que hace más de ciento cinco años tuvieron que huir de sus tierras por un genocidio, cuando en este planeta todavía la palabra "genocidio" no existía. Quién inventó la palabra "genocidio" se inspiró en el primer genocidio del siglo XX, que es el genocidio que perpetró el gobierno turco contra el pueblo armenio.

Y como bien dijo hace instantes el arzobispo, esto no es una guerra entre pueblos; esta es una guerra por intereses, que nuevamente es planificada cien años después en un contexto global crítico.

Hace ciento cinco años, esa masacre de más de un millón y medio de armenios fue perpetrada durante la Primera Guerra Mundial. Cuando el mundo estaba mirando hacia otro lado y tenía otros problemas, la impunidad, más las carencias de los medios de comunicación, hacían que un pueblo pacífico, que convivía dentro del imperio otomano, con sus vecinos turcos, estuviera siendo exterminado por la simple condición de ser armenios.

Acá estamos hablando de derechos humanos y del derecho a existir de esa gente, como los que hoy gozamos cada uno de nosotros en este bendito país. Tenemos la suerte y somos agradecidos de poder vivir en paz y con todas las libertades, como corresponde a los todos los seres humanos. Sin embargo, nuevamente, ante un contexto

de pandemia y de crisis sanitaria mundial que no tiene precedentes y ante una exhortación de la comunidad internacional, de la propia Naciones Unidas, de que no existiera ningún conflicto bélico, este eje turco-azerí, impulsado claramente por Turquía, motivado por un dictador como Erdogan, decide por cuenta propia comenzar a atacar Armenia. Y con la excusa del conflicto de Nagorno Karabaj o Artsaj, intenta perpetrar un nuevo genocidio, y lo declara con esas mismas palabras.

A nosotros nos asombra y estamos perplejos ante la pasividad de la comunidad internacional. Sabemos que hay intereses y alianzas de todo tipo. Que de un día para el otro y en pleno siglo XXI potencias con un poder bélico y económico infinitamente superior pretendan imponerse por la fuerza y apoderarse de un territorio en el cual vive un 99% de armenios, y que el mundo esté mirando.

Vuelvo al inicio. Como orgulloso uruguayo y descendiente de esos abuelos que vinieron con una mano delante y una mano atrás, que con el simple esfuerzo de su trabajo gestaron este país, en nombre de ellos, en nombre de nosotros y en nombre de los que nos sucederán, estamos exhortando al pueblo uruguayo, a quienes nos representan, que tomen la medida de reconocer la República del Artsaj por el simple hecho de que no un pedazo de territorio pertenezca y tenga una autogestión, sino por el simple hecho del derecho a vivir de esas personas que fueron los que desde hace más de un siglo construyeron sus hogares, sus iglesias, sus escuelas, viven allí pacíficamente, se proclamaron como un estado independiente; hace treinta años que son un Estado, que cumplen con los requisitos de la Declaración de Montevideo de 1933, de ser un Estado. Lo único que está faltando es el respaldo de la Comunidad Internacional.

Entonces como bien dijo el señor Daniel Karamanukian al inicio, entendemos que Uruguay nuevamente puede ser un pionero en esta materia, y así como en 1965 fue el primer país en reconocer algo que era indiscutible, como el genocidio armenio, en este caso un país pequeño, también de tres millones de habitantes, sea el primero en reconocer a Artsaj, simplemente por el derecho de ese pueblo a vivir en sus tierras y por tener la libertad de poder vivir.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).- Antes que nada, quiero agradecer al presidente y al resto de la Comisión por permitirme participar en la jornada de hoy.

Por supuesto, después de la muy clara exposición de los invitados, lo que yo diga sería redundar en una cantidad de puntos.

En la exposición que hicimos en la Cámara intentamos, precisamente, dejar claro la situación. Muchas veces la distancia implica un desconocimiento, pero lo que estamos viviendo en el territorio de Artsaj es un principio de genocidio, y es de verdad. Quizás las palabras que podemos decir acá no generan lo que significan de verdad, que es que se está matando gente por la sola condición de pertenecer a un país.

Hoy no se respeta nada; se firman altos al fuego que se incumplen a los cinco minutos; se bombardean con armas prohibidas; se persigue a la gente. Realmente, la situación que se está viviendo en esa zona es lamentable. Creo que el Uruguay, como país respetuoso de los derechos humanos, principalmente, no debe seguir en esa línea de indiferencia. Me parece que no corresponde. Además, ha habido señales y actitudes sobre esta situación de parte de todos los partidos políticos y de todo el sistema, que está bueno recalcarlo. Quizás el Uruguay no sea una potencia ni lo que diga pueda significar algo, pero tiene que empezar a dar señales, porque a partir de la primera, van a venir con efecto cascada.

Este flagelo de la pandemia tiene a la humanidad preocupada y ocupada, y también distraída de lo que está pasando en otros lugares. El árbol es siempre importante, pero en el bosque nos va la vida a todos. Entonces, en esa dicotomía entre la indiferencia, el hacernos cargo y el entender que hay gente que está sufriendo, que mientras nosotros hoy estamos acá en esta reunión, en Artsaj están sonando alarmas de bombarderos y se está matando gente inocente simplemente por la condición de ser armenios.

Abusando de la generosidad de haberme permitido participar hoy, quería dejar esa constancia y suscribir todo lo que dijeron los invitados.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes que nada, quiero agradecer a la delegación por la exposición que ha hecho.

Por otro lado, quiero plantear una inquietud. Sin duda, la situación que se está viviendo nos preocupa y nos genera una conmoción terrible, sobre todo, por la población civil.

Conocemos de cerca lo que está sucediendo, pues hemos seguido pormenorizadamente las manifestaciones de solidaridad y las manifestaciones públicas que ustedes han realizado como comunidad Armenia en Uruguay, que tiene una importante participación desde el punto de vista numérico y cuantitativo.

Sin duda, el Uruguay, que es un país chico, siempre ha tenido un claro posicionamiento desde el punto de vista internacional con las causas más justas, que nos conmueven y nos preocupan a todos.

Queremos transmitirles -aunque sé que ustedes ya saben porque son parte de la comunidad Armenia en Uruguay y están muy bien informados- la declaración que se realizó en la Cámara de Senadores, y que después la Cámara de Diputados hizo suya, que tiene cinco puntos en el marco del incumplimiento al cese del fuego, lo que fue parte del debate que se dio en la Cámara.

Como bien decían ustedes, nosotros también hemos reconocido el genocidio armenio desde el punto de vista histórico. El Parlamento del Mercosur, que es otra institución que nosotros integramos como parlamentarios, también lo ha hecho. Hemos promovido en otros foros internacionales el reconocimiento del genocidio armenio, porque también nos interesa que esa causa pueda ser reconocida en el mundo entero y, sobre todo, nos interesa llevar la paz y la tranquilidad a una zona muy conflictiva

Tampoco vamos a ahondar en los motivos del conflicto porque, sin duda, pueden ser muy complejos. Pero yo quería plantearles específicamente dos temas. Uno, si ya ha existido algún tipo de reconocimiento de Artsaj como república independiente de parte de algún organismo, país o Estado del mundo.

Creo conocer, además, que han tenido reuniones con otras entidades del Estado uruguayo, seguramente, con la Cancillería. Quisiera saber si fue así y qué respuestas han tenido con respecto a la situación de que Uruguay pueda reconocerla. Nosotros somos un país que respetamos mucho los asuntos internos de los países y, por lo tanto, la integridad territorial tiene un papel y un valor importante, sobre todo porque vivimos al lado los países muy enormes. Pero esta es una situación particular y queríamos saber qué opinión tenía el gobierno, el Estado uruguayo o la Cancillería con respecto a eso.

SEÑOR KARAMANUKIAN (Daniel).- Con respecto a los reconocimientos, en estos últimos tiempos se han realizado pronunciamientos de Estados autónomos dentro de países y también de ciudades, alcaldías, etcétera. En el día de ayer lo hizo Lombardía, en

Italia, pero también lo han hecho algunas ciudades francesas, belgas, Estados de Australia, de Estados Unidos y la ciudad de Milán.

Por otro lado, con respecto a los pronunciamientos de nuestro país, sin duda que hemos tenido un respaldo muy grande -como bien decía el señor presidente de la Comisión-; no solamente se manifestaron los descendientes de armenios en sendas caravanas, actos, etcétera, sino también se han plegado organizaciones sociales, colectivos, otras colectividades que se sienten tocadas por el mismo hecho como los griegos, los vascos y otras comunidades.

Con respecto al tema del gobierno uruguayo, precisamente en el día de ayer tuvimos un encuentro en Cancillería con el señor canciller, la subsecretaria, el director general de Secretaría y otro asesor del ministerio. Allí se plantearon los mismos temas, buscando el reconocimiento. Si bien el gobierno no se ha expedido, nos consta que tiene mucha preocupación. La semana pasada hubo una comunicación telefónica entre ambos cancilleres, en la cual el canciller armenio le solicitó a Bustillo el reconocimiento de la República de Artsaj, le explicó las razones por las cuales Armenia se veía impedida, hasta ahora, de hacer un reconocimiento en tanto es parte negociadora.

Otro tema que estaba pendiente era el de la integridad territorial. Ustedes lo saben mejor que nosotros. El *lobby* azerí permanentemente los está visitando, tanto el encargado de negocios como otros operadores que están trabajando para el *lobby* azerí desde hace varios años y también el *lobby* de Turquía. En ese sentido, lo vienen haciendo fuertemente en estos últimos tiempos, sobre todo porque las mentiras hay que taparlas con verdades a medias o falacias repetidas mil veces. De eso se trata el trabajo que están haciendo desde hace un tiempo aquí, y también mediante otros mecanismos de presión como el conocido *soft power*, el poder blando que opera a través de distintas cosas, que a veces parece que no tiene nada que ver con presión política y, sin embargo, están metiendo el tema. De eso no vale la pena que hablemos, porque ustedes lo conocen mejor que nosotros.

Esa tesis de integridad territorial cae por su peso, porque cuando se produce el desmembramiento de la Unión Soviética, el movimiento de la región autónoma de Nagorno Karabaj, que era un enclave con unas fronteras trazadas a tijera, como las que sabemos que existen en distintos Estados, trazadas sobre todo en la época de Stalin y con modificaciones posteriores, pero siempre buscando cambiar las mayorías de concentración de habitantes de una misma etnia en una región, hicieron que esa república autónoma de Nagorno Karabaj tuviera administración azerí y no tuviera contacto físico. Si bien al comienzo de la época soviética tuvo contacto físico con Armenia a través de un pueblo que actuaba como vínculo entre las dos regiones, la República Socialista Soviética Armenia y la región autónoma de Nagorno Karabaj; luego, en modificaciones administrativas territoriales sucesivas, eso se fue modificando, se fue trasladando población no autóctona de la zona y se transformó en un corredor que separaba las dos territorios en un enclave kurdo que se dio en llamar el Kurdistán Rojo. Ese mismo Kurdistán Rojo, mediante los representantes de la inteligencia de esa población, cuando se producen las manifestaciones de secesión de la región autónoma en un todo de acuerdo con la ley soviética que imperaba en el momento, decide anexarse mediante su Sóviet Supremo. Hace la solicitud al Sóviet Supremo de la República Soviética de Azerbaiyán, de Armenia y al central de la Unión Soviética queriendo transferir la administración de la región a la República de Armenia. La inteligencia kurda de esa región, de ese corredor artificial también se manifiesta, porque había tenido las mismas postergaciones sociales, económicas, de infraestructura que habían sufrido los armenios en Karabaj; ellos también lo habían sufrido en carne propia. Yo viví en esos años en Armenia y escuché al representante kurdo de la región, un poeta, con fuerte

presencia de los organismos intelectuales de la zona, adherirse al deseo de unirse a Armenia, porque los kurdos en Armenia sin lugar a dudas vivían con un desarrollo cultural, tenían escuelas, medios de prensa, espacios en radio, etcétera. Las respuestas fueron los *pogroms* en el resto de la República de Azerbaiyán, y cuando se produce el descalabro de la Unión Soviética, la región autónoma de Nagorno Karabaj declara su independencia en setiembre y días después lo hace Armenia, escindiéndose de la Unión Soviética, dentro de esa política de glásnost y perestroika que había promovido Gorbachov. Y luego, bastantes meses después, la República Socialista Soviética de Azerbaiyán declara su independencia, declara nulos y renuncia a todos los antecedentes de la época soviética. De modo que, en primer lugar, Azerbaiyán soviético quedó desmembrado y, en segundo término, la nueva República de Azerbaiyán -que es esta que hoy tenemos como interlocutores- renunció a esos pactos, a esos tratados que la comprometían como República Soviética hasta el año 1991. Entonces, en ese sentido la República autónoma Nagorno Karabaj, Artsaj, nunca formó parte de la República azerbaiyana.

Con respecto a la reunión del día de ayer en Cancillería, el canciller fue muy claro en manifestar que esto es, en alguna medida, una política de Estado. La defensa de la integridad territorial es un tema político y como tema político se puede modificar. La expresión de él fue, textual: "Esto es un tema político y me excede a mí". No lo dijo, pero es claro que es de resorte del Ejecutivo, del presidente de la República.

Todas estas movilizaciones que estamos realizando han sido apoyadas por la sociedad uruguaya de diferentes maneras. También, como decía el señor presidente, los partidos que han estado en el gobierno desde el retorno a la democracia se han manifestado en apoyo a esta causa, así como otros partidos que hoy no tienen siquiera representación parlamentaria. Además, organizaciones civiles, el propio PIT-CNT, etcétera, se han manifestado en ese sentido. Los cuatro expresidentes vivos desde el retorno a la democracia también han emitido una declaración de deseo que ha tenido -ustedes lo saben mejor que nosotros- un fuerte impacto en el ámbito diplomático y en el ámbito político uruguayo por lo que representa, por lo que dice y lo que no dice esa declaración.

De modo que el tema de la duda con respecto a inmiscuirse en asuntos internos de un Estado es relativa cuando se está tratando de mantener una administración sobre un territorio al que no se le garantiza el derecho a la vida, que es uno de los pilares básicos de los Estados; es decir, tratar en igualdad de condiciones a los habitantes de un país y garantizarles el derecho a la vida. Por ahí es que cae todo ese andamiaje de integridad territorial y por la necesidad de un pronunciamiento por la independencia de Artsaj.

SEÑORA TOPALIAN (Karine).- Simplemente, quiero hacer hincapié en que, más allá de las cuestiones y de la relación de hecho que hicieron los compañeros y el arzobispo, ante la urgencia y la situación de gravedad que estamos viviendo en Artsaj y en Armenia, el reconocimiento de Artsaj como república independiente es un remedio ante esta situación. Además, desde el punto de vista del derecho internacional público, integrado por el Pacto de San José de Costa Rica y la Convención de Montevideo, que son parte de nuestro ordenamiento jurídico, se hace hincapié en los requisitos esenciales para este reconocimiento, que se cumplen ante la relación de hecho que hicieron los compañeros, pues tiene su territorio, tiene su población con su identidad y su cultura; tiene un gobierno con las estructuras que ya se dijeron, y no las voy a repetir. Además, tiene una capacidad específica para ejercer relaciones internacionales. Esto es jurídico y objetivo, y se da.

Más allá de que esta sea la solución para que se termine este genocidio que se está viviendo, me hago eco de lo que dijo el arzobispo, en cuanto a que el hombre es el único que no aprende de su pasado, porque hace ciento cinco años los armenios pasamos por lo mismo y hoy no estamos en la antesala del genocidio, sino que ya lo estamos viviendo.

Esto es urgente. Lo único que pedimos es que sea inminente la respuesta, porque la gravedad de la situación es extrema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al Consultado Honorario de la República de Armenia y a la Colectividad Armenia del Uruguay por haber expresado sus preocupaciones.

Vamos a hacer las consultas pertinentes para saber qué viabilidad política y qué posibilidad hay de que la Cámara de Representantes se pueda expresar en ese sentido. Nosotros somos un poder independiente del Estado uruguayo, pero también podemos tener una consideración en esa línea. Vamos a estar a la expectativa de lo que pueda suceder.

Muchísimas gracias a todos ustedes por habernos expresado su preocupación.

Quedamos a las órdenes para lo que precisen.

(Se retiran de sala las delegaciones del Consulado Honorario de la República Armenia y de la Colectividad Armenia del Uruguay, CADU)

—En discusión el siguiente punto del orden del día: "Convenio con Japón en materia tributaria y su protocolo. Aprobación".

El preinforme fue presentado por el señor diputado Marne Osorio y corresponde considerarlo.

SEÑOR REPRESENTANTE OSORIO LIMA (Marne).- Básicamente, es un proyecto que estaba en carpeta y que comenzó a gestarse en el período pasado. Nos llegaron algunas manifestaciones en el sentido que sería de interés para posibles inversiones, tanto en Uruguay como en Japón. Quisimos avanzar en este tema y por eso lo tomamos en cuenta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase el artículo único.

Artículo único.- Apruébase el Convenio entre la República Oriental del Uruguay y Japón para Eliminar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y Prevenir la Evasión y Elusión Fiscal, y su Protocolo, suscrito en la ciudad de Montevideo, el 13 de setiembre de 2019.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Propongo al señor diputado Marne Osorio como miembro informante.

(Se vota)

—Siete por la Afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Vamos a hacer circular una lista con los proyectos que tiene a estudio la Comisión, a efectos de que algunos de los diputados puedan hacer el preinforme y todos estemos enterados.

Por otro lado, quiero señalar que se ha planteado la posibilidad de realizar un pequeño encuentro internacional el martes 8 de diciembre en la antesala de la Cámara, sobre política comercial exterior. En esa oportunidad se invitaría al canciller, al presidente de la Cámara de Representantes, a la presidenta de la Cámara de Senadores y a algunos integrantes de delegaciones que han venido, como el hoy secretario general de ALADI y expresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, el excanciller Sergio Abreu. También se manejó la posibilidad de invitar a algunos expresidentes. La idea es que esas mesas puedan ser coordinadas por algunos miembros de la Comisión. La semana que viene vamos a traer una propuesta para que la conozcan y, si es necesario, la modificaremos.

Por otra parte, el 11 de diciembre vamos a tener de manera presencial, y también vía Zoom, una reunión con la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes del Estado de Río Grande. Creo que ya se cursó la información correspondiente.

Asimismo, habrá una reunión con la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande del Sur, presidida por el señor diputado estadual Frederico Antunes, que se llevará a cabo el miércoles 9 de diciembre a la hora 13.

Lo que estuvimos haciendo circular tenía que ver con qué temáticas se podrían incorporar de nuestra parte. Se propuso el tema de la política de frontera, el tema comercial y el relacionamiento de la diplomacia parlamentaria. Si algunos miembros de la Comisión entienden que hay otros temas que se puedan incluir, también podemos hacerlo.

Entonces, el 8 de diciembre tenemos el seminario y el 9 esta reunión; o sea que esa semana vamos a tener una importante agenda internacional.

SEÑOR REPRESENTANTE OSORIO LIMA (Marne).- Propongo invitar a la reunión del día 9 a los embajadores de Uruguay y Brasil. Con alguno de ellos ya hemos estado conversando, y creo que ellos están viendo, en este ámbito que estamos generando, una gran oportunidad para incorporar temas a la agenda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece, cursamos también invitación a los dos embajadores, al de Uruguay en Brasil y al de Brasil en Uruguay.

(Apoyados)

—Por otro lado, hay un proyecto de resolución que vamos a leer para que estén informados: "Proyecto de Resolución.-

La Cámara de Representantes, ante el múltiple atentado terrorista acontecido en la jornada del lunes 2 de noviembre, en la ciudad de Viena, República de Austria, expresa:

Su más enérgica condena ante los múltiples actos terroristas perpetrados y reivindicados por el grupo terrorista Estado Islámico.

Su profundo dolor por las muertes y heridos como consecuencia de los mismos, así como su solidaridad y condolencias con los familiares de las víctimas, haciendo votos por la pronta recuperación de los heridos.

Su compromiso con una república que protege la libertad de opinión así como la tolerancia, y cuyos ataques, no podrán socavar estos valores, ni debilitar su Democracia.

Hace llegar al pueblo, al Parlamento y al Gobierno de la República de Austria, así como a la comunidad austríaca en nuestro país, sus condolencias por las pérdidas de vidas humanas, y su respetuoso anhelo de que Austria supere este difícil trance.

Montevideo, 4 de noviembre de 2020".

Esta es una propuesta que hace el Partido Nacional. No tiene por qué ser considerada en la Comisión. La leí al solo efecto de que estén informados, y seguramente sea considerada en la sesión de la Cámara del día de hoy.

Por otra parte, debo decir que hemos convocado al señor ministro de Relaciones Exteriores, pero no hemos tenido suerte en la conformación de la agenda por diferentes motivos, viajes y cuarentenas preventivas. Si les parece, vamos a enviar una nueva convocatoria al señor ministro para que, tal vez, antes del 15 de diciembre pueda tener una reunión con la Comisión.

(Apoyados)

—Se levanta la reunión.

≠